

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.
1 de Abril del 2019

Opinión del Auditor

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industrial y Comercial TCM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Industrial y Comercial TCM S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

4. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.
5. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

6. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

7. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.
9. Los Accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

10. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



KAJ Auditores y Consultores S.A
RNAE No. 944
Guayaquil, Ecuador



Holger Lozano Z.
Representante Legal

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
CORRIENTE:			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	1,350,435	2,016,152
Inversiones temporales	(Nota 4)	3,022	4,004
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	3,179,960	3,004,040
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 12)	980,754	1,585,671
Inventarios	(Nota 6)	3,929,144	2,782,359
Activo por impuestos corriente	(Nota 13)	529,389	587,243
Servicios y otros pagos anticipados		2,019	1,746
		-----	-----
Total activo corriente		9,974,723	9,981,215
NO CORRIENTE:			
Propiedad, mobiliario y equipo	(Nota 7)	324,202	84,507
Inversiones en acciones	(Nota 8)	450,000	450,000
Otros activos	(Nota 9)	98,100	98,100
Activos por impuestos diferidos	(Nota 13)	4,624	-
		-----	-----
Total activo no corriente		876,926	632,607
		-----	-----
Total activo		10,851,649	10,613,822
		=====	=====


Cárdenas Jiménez Carlos
Gerente General


Leonor Solís
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
CORRIENTE:			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 10)	120,893	360,899
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 11)	7,947,184	7,676,750
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(Nota 12)	97,122	4,267
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 13)	130,972	84,744
Beneficios definidos para empleados	(Nota 14)	56,628	61,287
Total pasivo corriente		8,352,799	8,187,947
NO CORRIENTE:			
Beneficios definidos para empleados	(Nota 14)	103,754	99,975
Total pasivo no corriente		103,754	99,975
Total pasivo		8,456,553	8,287,922
<u>PATRIMONIO</u>	(Nota 16)		
Capital social		787,000	787,000
Reserva de capital		383,657	383,657
Reserva legal		220,140	220,140
Reserva facultativa y estatutaria		8,589	8,589
Resultados acumulados:			
Resultados acumulados		995,710	926,514
Total patrimonio		2,395,096	2,325,900
Total pasivo y patrimonio		10,851,649	10,613,822


Cárdenas Jiménez Carlos
Gerente General


Leonor Solís
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes y servicios	(Nota 17)	5,553,473	6,341,541
Otros ingresos		64,802	118,027
		5,618,275	6,459,568
COSTO DE VENTAS	(Nota 18)	4,366,177	5,015,823
Margen bruto		1,252,098	1,443,745
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de administración y ventas	(Nota 19)	1,058,219	1,196,634
Gastos financieros		36,592	28,360
Otros gastos		23,908	10,608
		1,118,719	1,235,602
Utilidad antes de impuesto a la renta		133,379	208,143
IMPUESTO A LA RENTA:	(Nota 13)	76,530	73,125
IMPUESTO DIFERIDO		(4,624)	-
Utilidad, neta		61,473	135,018
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		7,723	(26,223)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL		69,196	108,795



Cárdenas Jiménez Carlos
Gerente General



Leonor Solís
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA ESTATUTARIA	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	787,000	383,657	220,140	8,589	817,719	2,217,105
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-	108,795	108,795
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	787,000	383,657	220,140	8,589	926,514	2,325,900
Utilidad neta y resultado integral					69,196	69,196
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	787,000	383,657	220,140	8,589	995,710	2,395,096


 Cárdenas Jiménez Carlos
 Gerente General


 Leonor Solis
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DEL DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes con compañías relacionadas y otros	6,167,679	7,278,997
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(6,311,517)	(5,913,715)
Efectivo pagado por otros	-	(35,591)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(143,838)	1,329,691
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado por adquisiciones de maquinaria, mobiliario y equipo	(281,873)	(3,251)
Efectivo recibido por inversiones temporales	-	7
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(281,873)	(3,244)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras, neto	(240,006)	222,299
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por en actividades de financiamiento	(240,006)	222,299
	-----	-----
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(665,717)	1,548,746
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	2,016,152	467,406
	-----	-----
Saldo al final del año	<u>1,350,435</u>	<u>2,016,152</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresada en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL	69,196	108,794
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación propiedad, mobiliario y equipo	38,810	23,889
Provisión para participación a trabajadores	23,538	36,731
Provisión para impuesto a la renta corriente	76,530	73,125
Provisión jubilación patronal y desahucio	16,757	42,453
Amortizaciones	-	3,349
Ajustes	4,350	
Otros ingresos	(4,624)	(5,244)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	410,321	(468,147)
(Aumento) Disminución de inventarios	(1,146,785)	(49,338)
(Aumento) Disminución en servicios pagados por anticipados	(273)	(254)
Aumento en cuentas pagar comerciales y otras cuentas por pagar	409,517	1,613,210
(Disminución) Aumento en beneficios definidos para empleados	(41,175)	(48,877)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(143,838)</u>	<u>1,329,691</u>



Cárdenas Jiménez Carlos
Gerente General



Leonor Solís
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

1.1 Información general

La Compañía fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 14 de octubre de 1985, su actividad principal es dar servicios de ingeniería en construcción, montajes civiles y electromecánicos; y en general puede celebrar todo tipo de contratos permitidos por la ley y que tengan relación con su objetivo social.

Durante los años 2018 y 2017 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y 0.20%, aproximadamente para estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de Industrial y Comercial TCM S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Compañía también prepara estados financieros consolidados en cumplimiento a la Resolución publicada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y de acuerdo a lo previsto en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.1 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por la revalorización de propiedad, planta y equipo.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.3 Medición de valor razonable

Para la medición de los valores razonables, la Compañía utiliza lo requerido en las NIIF.

La medición de un activo o pasivo a valor razonable utiliza información de mercados observables siempre que ésta sea confiable; los valores razonables se clasifican en distintos niveles de jerarquía los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- i. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- ii. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** que sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- iii. **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

2.4 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.4.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.4.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- (ii) Se transfiere un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.4.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- (i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo, depósitos a la vista e inversiones temporales efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimiento menos a tres meses desde el inicio de la inversión y sin ninguna restricción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- **Inversiones a corto plazo:** Muestra inversiones en entidades financieras cuyo vencimiento generalmente entre 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 86 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas:** Muestran montos adeudados por clientes relacionados por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 86 días.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, cuando aplique, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.4.4 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

- ✓ Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4.5 Deterioro de activos financieros

constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.5 Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o transformación o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para la venta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada, excepto los rubros de maquinaria y equipo, vehículos y terrenos, activos que fueron revalorizados mediante avalúos técnicos. En el 2012 que fue el primer año en el que Industrial y Comercial TCM S. A., preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF, ha considerado el valor revalorizado de la maquinaria y equipo, vehículo y terrenos, como costo atribuido.

El valor de propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Inversiones en acciones en compañías subsidiarias y otras

En subsidiarias

La Compañía registra sus inversiones en acciones en subsidiarias de acuerdo con el método de participación en el patrimonio, cuando se presentan estados financieros individuales (Ver Nota 8). De acuerdo con este método, las inversiones en acciones en compañías subsidiarias son registradas inicialmente al costo; y posteriormente, se reconoce la participación en las utilidades o las pérdidas de dichas compañías en la oportunidad en que son reportadas por las compañías emisoras. Las pérdidas informadas por las compañías emisoras, se reconocen en los resultados de la Compañía hasta el monto de su inversión. Los dividendos en efectivo se acreditan a las inversiones en acciones en compañías subsidiarias, cuando son decretados por las compañías emisoras. Los estados financieros individuales se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 27, de cómo contabilizar las inversiones en acciones en compañías subsidiarias, cuando se emiten estados financieros individuales. Por separado se presentan los estados financieros consolidados de acuerdo a lo requerido por la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 10.

En otras

Las inversiones en acciones donde la participación es menor al 20% se registran al costo.

2.8 Deterioro de activos

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importante recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del estado de situación financiera a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor de revaloración, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.9.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.9.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente acuerdo haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.9.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero local y del exterior que devengan intereses a tasas según las condiciones vigentes en el mercado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- **Obligaciones emitidas:** Muestran la emisión de obligaciones colocada por la Compañía según las condiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores; devengan interés a una tasa fija.
- **Cuentas pagar comerciales:** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 45 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas:** Muestran los montos adeudados por la Compañía relacionadas por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 60 días.
- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.9.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.9.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que dependerse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

✓ **Beneficios definidos para empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.

- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un contingente a favor de la Compañía, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Arrendamientos

La Compañía reconocerá, cuando aplique, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea inferior a US\$5,000.

2.11.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se aplicarán en base al modelo de “derecho de uso”. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

2.11.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del período que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

2.12 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.12.1. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias imposibles entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias gravables a futuro. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar el activo con el pasivo por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado.

2.13 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes, y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación que se espera recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro defendidas contractuales y sin incluir impuestos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera liquidar el pasivo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.17 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conservación de partidas monetarias se reconocen en los resultados.

2.18 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando la utilidad básica sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

2.19 Cambios en las políticas contables

2.19.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las nuevas NIIF que entraron en vigencia y que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros individuales adjuntos.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios
			iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de enero de 2019

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF, a continuación, un resumen de la aplicación de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16.

✓ NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios (Ver 2.13).

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y los resultados obtenidos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 y de acuerdo con los requerimientos de esta norma se resumen a continuación:

1. **Identificar los acuerdos con clientes:** La Compañía identificó los acuerdos firmados y verbales que mantiene con sus clientes y sus condiciones.
2. **Identificar obligaciones de desempeño:** En base a los acuerdos con clientes se estableció las obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía.
3. **Determinar el precio de la transacción:** La Administración realizó un análisis para determinar el precio de la transacción o el importe de la contraprestación a la que considera tener derecho a cambio de transferir los bienes comprometidos con los clientes.

Al respecto concluyó que los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos y generalmente según listas de precios. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que son cobrados en efectivo.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo:** Así mismo estableció que el precio de la transacción se distribuya a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual espera tener derecho a cambio de la entrega del bien comprometido. Luego determinó la asignación del precio de la transacción según listas de precios comprometidos considerando los aspectos recomendados en la norma.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

5. **Medición y reconocimiento en los registros contables:** Se determinó que los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos (activos y pasivos) relacionados, incurridos para cumplir con dichos acuerdos serán reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfaga. Los ingresos reconocidos corresponderán al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Pasivos contractuales: Corresponden a obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño aún no satisfechas (ingresos no devengados) y anticipos recibidos de clientes.

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15:

Una vez completado el análisis descrito en los párrafos anteriores la Administración informa que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea entre lo que el cliente recibe los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados. Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Compañía mantiene un corte diario de los bienes entregados y / o los servicios prestados o control de las obligaciones de desempeño cumplidas; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la norma previa NIC 18 y la norma nueva; por lo cual, no existe efecto en este rubro.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

- (i) La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma por tanto no se reexpresa estados financieros individuales de periodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas.

Ver 2.13.

✓ **NIIF-9: Instrumentos financieros**

La "NIIF-9: Instrumentos financieros". En julio del 2014, se emitió la versión revisada de esta norma, para incluir principalmente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros (Ver 2.4 y 2.9).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y resultados provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9 y de acuerdo con los requerimientos de esta norma se resumen a continuación:

1. Clasificación y medición de activos financieros: la Administración clasificó los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados con base a los requerimientos de esta nueva norma (Ver 2.4).

2. Clasificación medición de pasivos financieros: de igual forma de los pasivos financieros fueron clasificados y medidos bajo la nueva normativa (Ver 2.9)

3. Deterioro de activos financieros: en cada fecha de presentación de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía realizó un análisis de la provisión requerida por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de acuerdo a la nueva norma considerando que, las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el acuerdo y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado mismos que se describen ampliamente en las políticas contables (Ver 2.4).

4. Coberturas: se llama al conjunto de operaciones dirigidas a anular o reducir el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una entidad, la Administración informa que no tiene este tipo de instrumentos.

5. Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9: Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación

- i. Clasificación de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 estaban clasificados de acuerdo con los requerimientos de la norma previa NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Dichos estados financieros individuales incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Compañía fueron clasificados en la categoría medidos al costo amortizado, y, ii) no existe y por lo tanto, no se reconocieron activos financieros de las categorías medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral ni medidos a valor razonable con cambios en resultados.

- ii. **Medición de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 estaban medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la norma previa NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

- iii. **Pérdidas crediticias esperadas:** La Administración de la Compañía informa que de acuerdo con el modelo de negocio los activos financieros provienen principalmente de créditos comerciales que se recuperan de contado y que históricamente no ha tenido pérdidas significativas por incobrabilidad; en este sentido la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 estaban establecida con base en las pérdidas incurridas de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la NIIF-16: Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la NIC 17: Arrendamientos y las interpretaciones respectivas.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros individuales puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Gerencia decidió aplicar esta norma a partir del 1 de enero del 2019; es decir, no de forma anticipada.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos, requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de Derecho de Uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. (Ver 2.11)

Requerimientos para arrendadores

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en esta norma.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen del análisis realizado y los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

• **Exenciones al reconocimiento**

La Administración determinó que mantiene dos contratos de arrendamiento a corto plazo, sin intención de renovación.

Por otra parte, determinó que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos se continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

• **Presentación**

En el estado de situación financiera se reconocerá por separado los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento clasificados entre partidas corrientes y no corrientes.

En el estado de resultados se reconocerá por separado las depreciaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

En el estado de flujos de efectivo se clasificará los pagos del pasivo por arrendamiento como parte de las actividades de financiamiento, los pagos de intereses provenientes de los pasivos por arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo, pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables como parte de las actividades de operación.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

• **Ingresos por arrendamientos**

La Administración determinó que no mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generen ingresos por arrendamiento. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

2.19.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros individuales adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros individuales emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de	
		Año de emisión	
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 – 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

La Gerencia estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores y que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	8,825	1,044
<u>Bancos</u>		
Pichincha S.A.	705,407	1,592,190
Austro	550,318	-
Machala S.A.	196	196
Produbanco S.A.	103	422
Pacifico C.A.	59,299	407,827
Guayaquil	13,929	9,374
Internacional S.A.	12,358	-
St. Georges Bank Panamá	-	5,099
	<u>1,350,435</u>	<u>2,016,152</u>

4. **INVERSIONES TEMPORALES:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones temporales se integraban de la siguiente manera:

2018

Banco Internacional S.A.

- Ahorro programado con débitos mensuales con un interés del 2% de rendimiento financiero. 3,022

3,022

2017

Banco Internacional S.A.

- Ahorro programado con débitos mensuales con un interés del 2% de rendimiento financiero. 4,004

4,004

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	580,308	934,281
Anticipos a proveedores	(2)	2,069,848	1,542,873
Funcionarios y empleados	(3)	77,237	12,497
Otras		452,567	514,389
		<u>3,179,960</u>	<u>3,004,040</u>
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		-	-
		<u>3,179,960</u>	<u>3,004,040</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la Compañía, por concepto venta de bienes y servicios.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden anticipos entregados a proveedores locales y extranjeros para la ejecución de obras y proyectos.
- (3) Para los años 2018 y 2017, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

6. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materiales adquiridos a terceros	2,445,920	2,150,806
Obras en ejecución	1,481,093	630,927
Importaciones en tránsito	2,131	626
	<u>3,929,144</u>	<u>2,782,359</u>

7. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	598,397	387,021
Depreciación acumulada	(274,195)	(302,514)
	<u>324,202</u>	<u>84,507</u>
<u>Clasificación:</u>		
Instalaciones	34,403	39,907
Vehículos	78,909	20,994
Edificio	821	3,229
Maquinaria y equipo	177,184	9,284
Muebles y enseres	13,982	5,834
Equipos de computación	18,903	5,259
	<u>324,202</u>	<u>84,507</u>

El movimiento durante los años 2018 y 2017 de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>COSTO</u>	<u>Instalaciones</u> \$	<u>Vehículos</u>	<u>Edificio</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	55,044	195,543	29,978	13,135	11,318	78,752	383,770
Adiciones	-	-	-	1,193	-	2,058	3,251
Saldos al 31 de diciembre del 2017	55,044	195,543	29,978	14,328	11,318	80,810	387,021
Adiciones	-	75,590	-	179,169	9,545	18,551	282,855
Reclasificación	-	26,420	-	-	-	-	26,420
Bajas	-	(46,092)	-	(3,234)	(179)	(48,394)	(97,899)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	55,044	251,461	29,978	190,263	20,684	50,967	598,397
DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(9,633)	(164,053)	(24,340)	(3,883)	(4,352)	(72,364)	(278,625)
Adiciones	(5,504)	(10,496)	(2,409)	(1,161)	(1,132)	(3,187)	(23,889)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(15,137)	(174,549)	(26,749)	(5,044)	(5,484)	(75,551)	(302,514)
Adiciones	(5,504)	(14,724)	(2,408)	(10,348)	(1,388)	(4,438)	(38,810)
Bajas	-	16,721	-	2,313	170	47,925	67,129
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(20,641)	(172,552)	(29,157)	(13,079)	(6,702)	(32,064)	(274,195)
SALDO NETO							
Al 31 de diciembre del 2017	39,907	20,994	3,229	9,284	5,834	5,259	84,507
Al 31 de diciembre del 2018	34,403	78,909	821	177,184	13,982	18,903	324,202

8. **INVERSIONES EN ACCIONES:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, inversiones en acciones se conformaba como sigue:

2018:

<u>Emisor</u>	<u>% que Posee</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de la participación</u>	<u>Exceso (Margen)</u>
Bodelec S.A	56.25%	450,000	-	-

2017:

<u>Emisor</u>	<u>% que Posee</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de la participación</u>	<u>Exceso (Margen)</u>
Bodelec S.A	56.25%	450,000	-	-

El movimiento de inversiones en acciones fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	450,000	450,000
Adiciones (1)	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del	450,000	450,000

(1) Mediante Escritura Publica No. 20160901011P00176 con fecha 13 de Enero del 2016 la Compañía Industrial y Comercial TCM Adquiere acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$450,000 el cual representan el 56.25% del total de las acciones en la Compañía relacionada Bodega Electro Motriz Bodelec S.A, dicha adquisición se hará por compensación de créditos a favor de la compañía Industrial y Comercial TCM S.A.

La compañía Industrial y Comercial TCM S.A. Adopto como politica contable registrar la Inversión en Acciones que posee en un porcentaje del 56,25% en su empresa subsidiaria Bodelec S.A por el método de participación al 1 de enero del 2017 como lo indica la normativa contable párrafo 10 NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponden a Anticipos a proveedores por compras futuras, Documentos y Cuentas por cobrar Clientes a largo plazo que se encuentran pendientes, la compañía espera recuperar o castigar estos valores contra resultados en el transcurso del año 2019

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

2018

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Pichincha S.A.</u>			
Carta de crédito, con un interés del 4,50% anual con vencimiento en 41 días	99,715	-	99,715
	-----	-----	-----
	99,715	-	99,715
	-----	-----	-----
<u>Guavaquil S.A.</u>			
Préstamo comercial prioritario, con un interés del 8.95% anual con vencimiento en 720 días	21,178	-	21,178
	-----	-----	-----
	120,893	-	120,893
	=====	=====	=====

2017

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Pichincha S.A.</u>			
Préstamo comercial prioritario, con un interés del 8,95% anual con vencimiento en 240 días	245,000	-	245,000
Préstamo comercial prioritario, con un interés del 8,92% anual con vencimiento en 240 días	52,762	-	52,762
	-----	-----	-----
	297,762	-	297,762
	-----	-----	-----
<u>Internacional</u>			
Préstamo comercial prioritario, con un interés del 9.02% anual con vencimiento en 360 días	53,134	-	53,134
Sobregiro Bancario	10,003	-	10,003
	-----	-----	-----
	360,899	-	360,899
	=====	=====	=====

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Para el 2018 y 2017 estas obligaciones se encuentran garantizadas con garantías personales de los accionistas.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo de clientes	4,451,620	4,201,337
Ingreso diferido	1,269,712	544,929
Proveedores extranjeros	1,136,060	2,128,906
Proveedores locales	734,646	788,189
IESS por pagar	35,369	9,729
Otras	319,776	3,660
	<u>7,947,183</u>	<u>7,676,750</u>

12. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar corriente:</u>		
Bodega Electro Motriz Bodelec S.A.	967,668	832,947
Coimporelecsa S.A.	3,511	743,149
Consorcio Santo Domingo	9,575	9,575
	<u>980,754</u>	<u>1,585,671</u>
<u>Cuentas por pagar corriente:</u>		
Agroforestal Salati S.A.	31,474	4,267
	65,648	-
	<u>97,122</u>	<u>4,267</u>

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como siguen:

12. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación):**

2018

	Ventas	Prestamos Otorgados	Prestamos Recibidos	Compra de Bienes
Bodega Electro Motriz Bodelec S.A.	-	246,200	-	-
Coimporelecsa S.A.	63,379	238,980	1,122,647	768,759
Agroforestal Salati S.A.		23,000	3,400	-
	=====	=====	=====	=====

2017

	Ventas	Prestamos Otorgados	Prestamos Recibidos	Compra de Bienes
Bodega Electro Motriz Bodelec S.A.	-	380,000	-	-
Coimporelecsa S.A.	6,023	1,032,200	737,000	515,438
Agroforestal Salati S.A.		28,200	64,900	-
	=====	=====	=====	=====

13. **IMPUESTOS:**

Activo y pasivo por impuestos corriente

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
IVA en compras y retenciones	191,474	342,894
Crédito tributario Impuesto a la Renta	128,657	51,801
Impuesto a la salida de capital	137,346	115,691
Retenciones en la fuente	71,912	76,857
	-----	-----
	529,389	587,243
	=====	=====
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta	76,530	73,125
Retenciones de IVA	102,942	5,905
Retenciones en la fuente	28,030	5,714
	-----	-----
	130,972	84,744
	=====	=====

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	244,348	785,523
Retenciones en la fuente del año	71,912	76,857
ISD	94,780	(496,018)
Compensación del año	(73,125)	(134,459)
Reclasificación	-	12,445
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>337,915</u>	<u>244,348</u>
	=====	=====
<u>Pasivo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	73,125	134,459
Provisión del año	76,530	73,125
Compensación con impuestos retenidos	(73,125)	(134,459)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>76,530</u>	<u>73,125</u>
	=====	=====

Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	156,917	244,874
15% participación a trabajadores	23,538	36,731
	-----	-----
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	133,379	208,143
(-) Deducción Especial incremento neto de empleados	(196,049)	-
Más gastos no deducibles que afectan el impuesto a la renta	37,065	124,245
	-----	-----
Base imponible	(25,605)	332,388
Impuesto a la renta causado 22%	-	73,125
Impuesto mínimo definido	<u>76,530</u>	<u>50,504</u>
	=====	=====

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25% y 22% respectivamente; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

13. IMPUESTOS: (Continuación)

A continuación se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Pago de dividendos

- ✓ Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar la diferencia entre la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad versus la tarifa de personas naturales que podrá ser del 7% al 13% según las condiciones establecidas en la Ley.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Ley 0”

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales		33,090	24,556
Participación a trabajadores	(1)	23,538	36,731
		<u>56,628</u>	<u>61,287</u>

(1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	36,731	46,359
Provisión del año	23,538	36,731
Pagos	(36,731)	(46,359)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>23,538</u>	<u>36,731</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente:

1) Provisión para jubilación patronal:

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2013, que la provisión por este concepto será realizada con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

2) Provisión para indemnización por desahucio:

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía adoptó a partir del 2013 mantener un pasivo para indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo posiblemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, para lo cual registra una provisión con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	99,975	62,766
Adición	16,758	42,453
Liquidación	(12,979)	(5,244)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>103,754</u>	<u>99,975</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

15.1 Riesgo de crédito

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,350,435	2,016,152
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3,179,960	3,004,040
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	980,754	1,585,671
	<u>5,511,149</u>	<u>6,605,863</u>

15.2 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente	9,974,723	9,981,215
Pasivo corriente	8,352,799	8,187,947
Índice de liquidez	<u>1.19%</u>	<u>1.21%</u>

15.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social de la Compañía asciende a US\$787,000 representado por 787,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

16. PATRIMONIO:(Continuación):

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados:

✓ Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de bienes	2,577,781	4,922,774
Venta de servicios	2,975,692	1,418,767
	<u>5,553,473</u>	<u>6,341,541</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materiales utilizado en producción	4,366,177	5,015,823
	<u>4,366,177</u>	<u>5,015,823</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneración y beneficios sociales	383,515	398,899
Gastos de viaje	15,568	14,792
Seguros	11,527	11,651
Arrendamiento	136,808	135,200
Mantenimiento y reparaciones	28,070	20,265
Otros	482,731	615,827
	-----	-----
	<u>1,058,219</u>	<u>1,196,634</u>

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (01 de Abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.